

DEMOS, DESARROLLO DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
 AV CUAUHEMOC 1236 SANTA CRUZ ATOYAC
 BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03310 MEXICO
 Tel 91-83-03-00
 R.F.C. DDM840626PM2

FOLIO FISCAL		
F4ABEE6F-BC62-4732-A042-2C0EDFE00929		
TIPO COMPROBANTE	SERIE Y FOLIO DE LA FACTURA	
Ingreso - Factura	PFA45	
EJECUTIVO DE VENTAS	CLIENTE	CONTRATO
393 - GUSTAVO CASTILLO	3492	
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN		
Ciudad de México, 2017-12-14T11:42:03		

CERTIFICADO DEL EMISOR	CERTIFICADO DEL SAT	MONEDA	USO CFDI	FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
00001000000404566657	00001000000404594081	MXN	G01-Adquisición de mercancías	2017-12-14T11:42:26

CLIENTE: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
 R.F.C. SCJ9502046P5
 DOMICILIO: JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 2
 COLONIA: CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DELEG. O MUNICIPIO: CUAUHEMOC
 CP: 06060
 ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO
 PAIS: MEXICO

ORDEN INTERNA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	% DESC	P. UNITARIO	IMPORTE
6129	82101504 6 MODULOS B/N FECHA DE PUBLICACION: 14/Dic/17 GUIA DEL ANUNCIO: PRECISION QUE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO SOBRE LOS DIAS HABLES E INHABLES DE LOS PERIODOS DE RECESO DE ESTA SCJN ANUNCIO PUBLICADO EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE EN LA PAGINA 14, SECCION POLITICA. ORDEN DE INSERCIÓN NUM: 410	1.00	PUB-E48		13,440.00	13,440.00

Forma de Pago	Condiciones de Pago	Método de Pago
03-Transferencia electrónica de fondos	CONTADO	PPD-Pago en parcialidades o diferido
OBSERVACIONES:		
EFECTOS FISCALES AL PAGO		

*Por este documento reconocemos deber y pagaremos incondicionalmente a la orden de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. la cantidad de \$_____ la cual será pagada en un plazo de ___ días, y para el caso de no cubrir dicha cantidad la misma causará un interés del 3% (Tres por ciento) mensual, hasta su total liquidación, cantidad que es independiente de los demás astos legales que diere lugar el juicio respectivo; este pagaré forma parte de una serie de títulos que a falta de pago puntual de este documento se tendrán por vencidos automáticamente todos.

SUBTOTAL \$	13,440.00
DESCUENTOS \$	0.00
IVA 16% \$	2,150.40
TOTAL \$	15,590.40

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y punto II.2.23.3.8 de la primera resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2010 sus anexos 1-A y 20, así como con la normatividad fiscal vigente, el cliente se entenderá notificado de la presente factura, una vez que recibe el archivo xml por correo electrónico."

Lo anterior por el importe del Servicio que hemos recibido a nuestra entera satisfacción y que ampara la presente."

Ciudad de México, a __ de _____ de 2017.

Cantidad con Letra:

QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 40/100 M.N.

Si paga con cheque, deberá ser No negociable y expedirlo a favor de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., o depositar en la Cuenta de Concentración Inmediata Empresarial Bancomer CIE 35385, referencia 9999-4 o depositar en Banamex Suc. 136 Cuenta 4173705 Ref. 9999-53 Favor de reportar el depósito al buzón cobranza@demoslajornada.com.mx

CUENTA PARA TRANSFERENCIAS BANCARIAS
 CLABE: 012 180 00443276198 6
 BANCO: BBVA BANCOMER, S.A.



SELLO DIGITAL DEL CFDI
 D2hXZnWzH5csm2j2OGADb3Rd977YqjibTeNZ1Gz1J9uH7bRDxvUcc79Tua02H9oHaaUtlNoclF++U+RBPyyuuh9z1EP6li/Lw3LJN5lcCZpZfyfEwLmDazPjmAPsIEfI2TJQNPFfu3dP899E8HbCo
 nqhttrHrEdzYOrKhElZ2oykHx1DzdgEPvpCh/8wb0zbdttGGwvsnQVgN53aSEM2f5ZrbweulXpYTSY8JXsH+EClmfVxlkRIG1kxNvMEZcoEPIaYtv8d+KcWmMczWwyyAqP4zY8CBXQRi9zcNFtQ6WgR
 P3gAF4c4wn2ys+Yc9/bcgUnBxWmW5cCgnbFTkgw==
 SELLO DIGITAL DEL SAT
 VUxkFppmYtbYin6h9bi4Mo5lOpLNjOowbzLtmMfqDU3OFIjnd1rpsGRwBmkL3dcpTLrLbchJBoDKUyG8Ws+oK5pphxjEdJdotVnav0g2EeDjvqQWK56pxMgEvvZjy4sE8DU1igXVZ12g5bSxbkPdv0Fz
 JEJEBVWbYt+GZKNDa+jpU76baoiCFZtov0GrRk5fjMEMTmMq6e9/QsyWa3qJ99Mi50Vlg4qrOQU2YrSycznw8MjHCvHohCo8MmjgfvTkoamgEch7G6N7aJNjTo2vp/MaxeZangi70UrbH/Uwj0KLIzO
 SW1X0JE+Gij1Ireoo5IRXKXCOifXgKy2fqA==
 Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
 ||1.1|F4ABEE6F-BC62-4732-A042-2C0EDFE00929|2017-12-14T11:42:26|D2hXZnWzH5csm2j2OGADb3Rd977YqjibTeNZ1Gz1J9uH7bRDxvUcc79Tua02H9oHaaUtlNoclF++U+RBPyyuuh9z1EP6li/Lw3LJN5lcCZpZfyfEwLmDazPjmAPsIEfI2TJQNPFfu3dP899E8HbConqhttrHrEdzYOrKhElZ2oykHx1DzdgEPvpCh/8wb0zbdttGGwvsnQVgN53aSEM2f5ZrbweulXpYTSY8JXsH+EClmfVxlkRIG1kxNvMEZcoEPIaYtv8d+KcWmMczWwyyAqP4zY8CBXQRi9zcNFtQ6WgR|P3gAF4c4wn2ys+Yc9/bcgUnBxWmW5cCgnbFTkgw==||00001000000404594081||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET 3.3

- CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN: www.jornada.unam.mx/avisodeprivacidad/